

Equipamiento médico y material sanitario en Eslovaquia

A. CIFRAS CLAVE

Eslovaquia, miembro de la UE desde 2004, tiene una población de 5,4 millones de habitantes. El sistema sanitario presenta ciertas deficiencias, así como una infraestructura hospitalaria insuficiente, lo que, aunado a los efectos de la pandemia, ha hecho caer la esperanza de vida hasta los 77 años (2020), muy por debajo de la media europea. Además, la migración de médicos y enfermeros a países vecinos ha provocado escasez de personal. Los pilares sobre los que se sustenta la sanidad en el país son la cobertura universal de la población y el seguro de enfermedad obligatorio. En los últimos años, el porcentaje del PIB destinado a la cobertura del gasto en salud se ha mantenido estable, próximo a un 7 %.

El sector de las ciencias de la salud lo conforman las industrias farmacéutica y médica, que representan el 2,5 % de las exportaciones. La industria incluye también la fabricación de productos cosméticos. Aunque no se trata de un sector fundamental para el devenir de la producción industrial eslovaca, representa una excelente oportunidad para nuevos exportadores e inversores por su proyección de crecimiento y consolidación para los próximos años.

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Población (millones de habitantes)	5,439	5,446	5,454	5,457
Esperanza de vida (años)	77,3	77,4	77,8	77
Población mayor de 65 años	15,07 %	15,63 %	16,17 %	16,70 %
Tasa de natalidad	10,7 ‰	10,6 ‰	10,5 ‰	10,4 ‰
Tasa de mortalidad	9,9 ‰	10 ‰	9,8 ‰	10,8 ‰
Tasa de riesgo de pobreza	12,40 %	12,20 %	11,90 %	-
Desempleo	8,12 %	6,54 %	5,76 %	6,70 %
PIB (Millones de euros)	84.488,6	89.356,7	93.900,5	91.555,3
PIB per cápita (euros)	15.533,28	16.405,36	17.216,18	16.774,82
Gasto público en sanidad (% PIB)	5,40 %	5,40 %	5,60 %	-
Gasto privado en salud (% PIB)	1,40 %	1,30 %	1,40 %	-
Gasto en material sanitario (% PIB)	2,40 %	2,20 %	2,20 %	-
Cobertura de seguros públicos y privados	94,60 %	94,50 %	94,60 %	94,60 %

Fuente: Oficina Estadística de la República Eslovaca; OCDE.

B. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO

B.1. Definición precisa del sector estudiado

La amplitud del conjunto de productos y subproductos que comprenden el sector del equipamiento médico y material sanitario hace necesaria una selección de los más relevantes: de esta forma, su posterior análisis definirá en términos genéricos la situación del mercado. En concreto, son objeto de estudio los siguientes códigos TARIC:

CLASIFICACIÓN ARANCELARIA

Código arancelario	Descripción de las partidas arancelarias
3005	Guatas, gasas, vendas y artículos análogos, impregnados o recubiertos de sustancias farmacéuticas o acondicionados para la venta al por menor con fines médicos, quirúrgicos, odontológicos o veterinarios.
3006	Preparaciones y artículos farmacéuticos a que se refiere la nota 3 del capítulo.
3822	Reactivos de diagnóstico o de laboratorio sobre cualquier soporte y reactivos de diagnósticos o de laboratorios preparados, incluso sobre soporte, excepto los de las partidas 30.02 o 30.06.
4015	Prendas, guantes, mitones, manoplas y demás complementos de vestir, para cualquier uso, de caucho vulcanizado sin endurecer.
8713	Sillones de ruedas y demás vehículos para inválidos, incluso con motor u otro mecanismo de propulsión.
9018	Instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, odontología o veterinaria (...).
9019	Aparatos de mecanoterapia, para masajes, (...), aparatos respiratorios de reanimación y demás aparatos de terapia respiratoria.
9020	Los demás aparatos respiratorios y máscaras antigás, excepto las máscaras de protección sin mecanismo ni elemento filtrante amovible.
9021	Artículos y aparatos de ortopedia, (...) aparatos de prótesis; audífonos y demás aparatos que lleve la propia persona o se le implanten para compensar un defecto o incapacidad.
9022	Aparatos de rayos X y aparatos que utilicen radiaciones alfa, beta o gamma, incluso para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario (...).
9402	Mobiliario para medicina, cirugía, odontología o veterinaria.

Fuente: European Customs Portal.

B.2. Tamaño del mercado

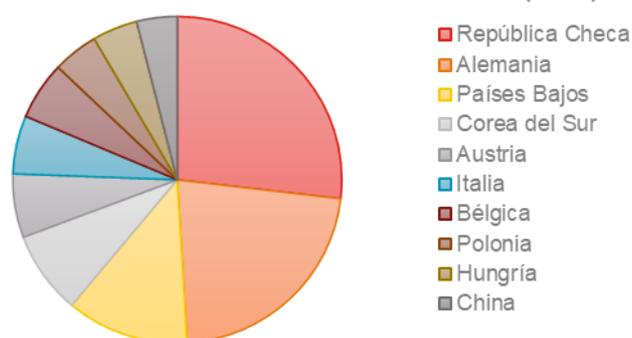
BALANZA COMERCIAL (2018-2020)

Recoge las partidas citadas en el apartado B.1
Valores en millones de euros

INDICADOR	2018	2019	2020
Exportaciones	266,58	267,60	288,06
Importaciones	483,20	561,98	646,57
Saldo	-216,62	-294,38	-358,51
Cobertura	55,17 %	47,62 %	44,55 %

Fuente: Eurostatcom.

IMPORTACIONES POR PAÍS DE ORIGEN (2020)



El saldo negativo de la balanza comercial de los productos considerados muestra la dependencia de las importaciones del sistema sanitario eslovaco, pues la producción nacional no dispone de la capacidad suficiente ni de los medios necesarios para satisfacer la demanda. El intercambio comercial entre España y el país centroeuropeo en este sector es moderado, pues España ocupa el 19.º puesto como exportador tanto como importador.

Si bien la producción local es escasa, existe una larga tradición en la industria del equipamiento sanitario, donde empresas como **Chirana** y **Protetika** destacan por su sólida posición en Eslovaquia. La consolidación de compañías dedicadas a la fabricación de productos ortopédicos, odontológicos y material médico de un solo uso ha dotado a



estas de la experiencia necesaria para lograr la adaptación de su cartera a los estándares de calidad pertinentes. El país se ha convertido en un destino atractivo para la inversión y establecimiento de empresas que incluyen en su gama de productos el equipamiento médico de un solo uso, nicho donde la mayoría de las corporaciones, a excepción de Protetika, adaptan la mercancía para su posterior venta en el extranjero.

B.2.1. Instrumental médico y quirúrgico

En 2020, las importaciones de productos incluidos en la descripción del código arancelario 9018 superaron los 205 millones de euros, cuantía similar a la del año anterior. República Checa (52,7 MEUR), Alemania (42 MEUR) y Países Bajos (24,9 MEUR) se erigieron como principales proveedores, conjuntamente representaron el 58 % de las importaciones.

Por su parte, la entrada de productos de la partida 9019 alcanzó los 25 millones de euros, lo que supuso un incremento de casi un 67 % respecto a 2019. República Checa (6,9 MEUR), Alemania (5,2 MEUR) y Países Bajos (1,9 MEUR) fueron los tres países con una mayor cuota: en total supusieron el 57 % de las importaciones.

A su vez, la adquisición foránea de aparatos respiratorios y máscaras antigás (9020) creció un 124 % en 2020 impulsada por la situación pandémica, hasta alcanzar la cifra récord de 4,2 millones de euros. China se convirtió en el suministrador por excelencia y el valor de las importaciones de ese país superó el millón de euros, con una variación interanual de más del 7.000 %. Por detrás del gigante asiático se situaron Polonia (0,73 MEUR) y República Checa (0,69 MEUR).

B.2.2. Mobiliario médico

Las importaciones de mobiliario médico quedaron fijadas en 15,4 millones de euros, lo que supuso un incremento del 5,25 % respecto a 2019. Alemania se convirtió en el principal proveedor con el 21 % de cuota, seguida de República Checa con un 17 % e Italia con un 14 %.

B.2.3. Ortopedia

Aunque la producción ortopédica local está consolidada, no es suficiente para abastecer la demanda. En 2020, las importaciones de productos incluidos en el código arancelario 9021 superaron los 100 millones de euros, si bien se produjo una disminución del 7,8 % respecto al año anterior. Este material fue exportado en su mayoría desde Alemania (26 %), República Checa (22 %) y Países Bajos (14 %).

Asimismo, las importaciones de sillas de ruedas y demás vehículos para inválidos (8713), experimentó un aumento interanual del 3,9 % en 2020 hasta alcanzar los 3,2 millones de euros. Alemania (48 %), Polonia (23 %) y Francia (5,8 %) fueron los tres países con mayor cuota.

B.2.4. Electromedicina

Las importaciones de aparatos de emisión de radiaciones (9022) han aumentado durante los últimos cinco años. En 2020, superaron los 44 millones de euros, lo que significó una variación interanual del 4,6 %. Los principales socios comerciales fueron Países Bajos (11,6 MEUR), Alemania (10,4 MEUR) y Reino Unido (4,2 MEUR).

B.2.5. Material fungible

La entrada de productos de la partida 3005, por valor 36 millones de euros en 2020, supuso una variación interanual del 13,2 %. Los principales socios comerciales fueron República Checa (31 %), Italia (20 %) y Polonia (14 %).

Las importaciones de preparaciones y artículos farmacéuticos (3006) alcanzaron los 60 millones de euros en 2020, lo que significó un aumento del 10,8 % respecto a 2019. Los proveedores más destacados fueron República Checa (27 %), Hungría (14,6 %) e Italia (12 %).

Las importaciones de productos incluidos en la descripción del código arancelario 3822 alcanzaron los 128 millones de euros en 2020, con una variación del 76,4 % respecto al año anterior. Los tres países con una mayor cuota fueron Corea del Sur (41 MEUR), Alemania (21,4 MEUR) y República Checa (19,6 MEUR).

Las importaciones de la partida 4015 superaron los 21 millones de euros en 2020, con un aumento interanual del 84,1 %. Los principales proveedores fueron República Checa (6,8 MEUR), Austria (3,4 MEUR) y Polonia (2 MEUR).

B.3. Principales actores

B.3.1. El sistema sanitario en Eslovaquia

- **Sistema sanitario**

La propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de salud es competencia del Ministerio de Sanidad, que gestiona los programas nacionales de sanidad, determina la red pública de proveedores de atención médica y establece los rangos de precios de los productos y servicios sanitarios¹. La gestión del sistema sanitario no ha resultado eficiente en cuanto a la asignación de recursos entre las distintas redes de servicios que conforman el sistema, por lo que es necesaria una correcta redistribución de estos para conseguir una óptima asistencia médica.

Una de las causas de la inefectiva operatividad del sistema se encuentra en su primer eslabón: el número de especialistas de atención primaria no es suficiente para prestar la atención demandada. En consecuencia, se produce el colapso de sus consultas y los pacientes optan por dirigirse al servicio de urgencias desencadenando un funcionamiento ralentizado en la actividad hospitalaria. En relación con lo anterior, el índice de ocupación de camas es relativamente bajo, lo que señala la ineficiencia de muchos de los medios disponibles. Adicionalmente, las tasas de altas hospitalarias han aumentado a diferencia de en el resto de países miembros de la UE, lo que evidencia la existencia de un margen de disminución del número de hospitalizaciones si se produjese una redirección de recursos económicos hacia la atención primaria.

- **Cobertura sanitaria**

El sistema de salud eslovaco se financia mediante cotizaciones obligatorias al seguro médico, el cual incluye un paquete de prestaciones básicas y garantiza la cobertura universal de la población. El Ministerio de Sanidad define el paquete de prestaciones básicas y las listas de espera máximas, además, obliga a las aseguradoras a contratar profesionales sanitarios según las ratios estipuladas. En principio, cada residente recibe el mismo paquete de prestaciones independientemente de su estado de salud, pero en la práctica la cobertura varía a lo largo del país en función de la disponibilidad del personal médico. Sin embargo, cabe destacar que determinados tratamientos exigen que el paciente asuma parte o, excepcionalmente, la totalidad de los gastos derivados del mismo.

- **Financiación del sistema**

El sistema sanitario dispone de tres fuentes de financiación: las contribuciones obligatorias al seguro médico estatal, las cuotas y copagos ingresados por el sistema de sanidad privado y las partidas del presupuesto general del Estado asignadas al Ministerio de Sanidad.

Existen tres aseguradoras sanitarias: la estatal, Vseobecna Zdravotna Poistovna (VsZP) y las privadas, Dovera y Union Poistovna. Todas son responsables de sus propias reinversiones y gestión de los fondos procedentes de la remuneración de los servicios hospitalarios. En la práctica, los gobiernos regionales y los fondos estructurales de la UE suelen suplir ciertas carencias ante la ineficiente administración de este capital.

El sistema se sufraga a través de las cotizaciones de empresarios y trabajadores a las aseguradoras. Sin embargo, el Estado cotiza por los desempleados (niños, pensionistas y personas de baja por enfermedad o maternidad). Ambos proveedores de fondos constituyen el 80 % del total de la recaudación sanitaria, estrechamente relacionada con la participación en el mercado laboral.

¹ Estatuto del Ministerio de Salud de la República Eslovaca: <https://www.health.gov.sk/?statut-ministerstva>

La financiación de la atención privada comprende los importes pagados por los servicios médicos fuera de la cobertura del sistema público y constituye el 18 % de la entrada de capital del conglomerado sanitario. Estos incluyen las tasas directas por servicios y productos médicos que no forman parte del paquete de prestaciones básicas, los copagos de productos farmacéuticos y productos médicos duraderos, la atención preferente por la que se puede optar por pagar un suplemento y las tarifas estándar de usuarios con gastos compartidos. En este ámbito privado también se deben considerar las cuotas asumidas por los individuos que contraten estos servicios de manera voluntaria. Dentro de este grupo se encuentran los trabajadores expatriados y nacionales en periodo de excedencia, entre otros. Estas aportaciones voluntarias representan el 2 % restante.

B.3.2. Agentes demandantes

- **Hospitales**

El poder ejecutivo ha planteado durante las últimas legislaturas la necesidad de reformar estructuralmente el sector para así mejorar la eficiencia de los recursos disponibles, la accesibilidad a los servicios médicos y el posicionamiento del sistema sanitario eslovaco dentro de la UE-28. Aunque el gasto se presume elevado, existen una serie de puntos cuya adaptación a las exigencias del mercado es necesaria para la consecución de estos propósitos.

En primer lugar, la mejora de las condiciones laborales de sanitarios es fundamental para su reclutamiento y retención: con ello se revertiría la tendencia descendente de la ratio de médicos y enfermeros por habitante. De igual forma, es necesario que la distribución del presupuesto estatal se asigne de forma funcional para compensar la reducción del número de camas en los hospitales manteniendo el nivel de atención médica. Además, se han de considerar las grandes diferencias entre regiones respecto al personal contratado, que derivan en una atención desequilibrada en las zonas rurales. Por último, el sistema de salud pública no parece haber dado suficiente prioridad a la prevención, es decir, a promover un estilo de vida saludable y reducir los factores de riesgo.

- **Industria farmacéutica**

El país mantiene su carácter de importador de fármacos, sujetos a un IVA del 10 %. En 2020, se gastaron un total de 1.800 millones de euros en medicamentos, de los cuales 1.400 millones fueron reembolsados por las compañías de seguros, por lo que los eslovacos pagaron de su bolsillo 400 millones por la obtención de estos productos.

El Gobierno destina gran parte del presupuesto en sanidad a la adquisición de medicamentos y otros productos médicos. El gasto privado continúa aumentando, lo que reduce la igualdad en el acceso a los mismos. Por ello, y debido al elevado gasto público-privado destinado a la industria farmacéutica, se han intensificado los esfuerzos para su contención. Consecuentemente, esto derivará en el aumento de los copagos.

Una política de pagos más eficiente es necesaria; algunas de las medidas planteadas para solventar esta situación han sido la mejora en la centralización de las compras, el establecimiento de precios unitarios como referencia y la introducción de medicamentos genéricos.

C. LA OFERTA ESPAÑOLA

Eslovaquia importó mercancías por valor de 646,57 millones de euros (2020), de los cuales 4,55 millones procedían de España. En la actualidad, el equipamiento médico español es poco conocido a pesar de ser valorado como adecuado y con buena calidad-precio. Aun así, las importaciones son escasas en comparación con otros países europeos como República Checa, Alemania y Países Bajos. Adicionalmente, la presencia de empresas españolas del sector es muy reducida.

Las principales importaciones con origen español son las correspondientes a las siguientes partidas: gasas y vendas (3005), preparaciones y artículos farmacéuticos (3006) e instrumentos y aparatos de medicina, cirugía y odontología (9018).

BALANZA COMERCIAL ESPAÑA - ESLOVAQUIA (2019-2020)

INDICADOR	EXPORTACIÓN		VARIACIÓN	IMPORTACIÓN		VARIACIÓN
	2019	2020	19-20	2019	2020	19-20
3005	2.036,18	1.981,56	-2,68 %	0,32	2,07	550,42 %
3006	1.171,01	1.011,98	-13,58 %	1.584,15	2.694,09	70,06 %
3822	267,47	240,33	-10,15 %	80,80	8,70	-89,23 %
4015	58,00	94,31	62,60 %	0,09	217,38	254.112,44 %
8713	0,99	2,80	183,39 %	-	-	-
9018	654,48	702,59	7,35 %	1.048,69	1.902,96	81,46 %
9019	109,36	113,68	3,95 %	30,73	14,52	-52,77 %
9020	8,41	37,57	346,49 %	89,65	99,98	11,53 %
9021	328,92	271,00	-17,61 %	3,05	-	-
9022	268,09	57,97	-78,38 %	148,90	371,97	149,82 %
9402	124,88	40,84	-67,30 %	188,28	85,26	-54,72 %

Fuente: Estacom.

D. OPORTUNIDADES DEL MERCADO

Desde que en 2004 Eslovaquia pasara a formar parte del mercado común europeo, el interés de fabricantes, intermediarios y consumidores finales en productos de mayor atractivo en términos de precio y calidad supuso el comienzo de un proceso de innovación del entramado empresarial que ha definido la evolución del sector durante los últimos años.

La biomedicina y la biotecnología, ciencias que estudian nuevos diagnósticos, tratamientos y métodos terapéuticos para tumores, enfermedades pulmonares y del corazón se encuentran entre las prioridades de los planes de financiación pública en investigación y desarrollo. Se calcula que las enfermedades no transmisibles (ENT) representan, aproximadamente, el 90 % de las muertes en Eslovaquia, siendo las principales causas las enfermedades cardiovasculares (54 %) y el cáncer (23 %)².

Las administraciones gubernamentales son conscientes del inadecuado estado del sistema hospitalario y diversos planes de reestructuración se han planteado durante las últimas legislaturas. El incremento de los fondos recibidos de la UE y su asignación al sector sanitario presagian un aumento en la demanda de productos del sector a corto plazo. Asimismo, Eslovaquia presenta un potencial a medio plazo para convertirse en fabricante de productos genéricos; varias empresas líderes en este sector ya están presentes en el país.

E. CLAVES DE ACCESO AL MERCADO

E.1. Distribución

La entrada al mercado eslovaco a través de un importador supone la mejor alternativa, pues proporciona la mayor proyección en cuanto a resultados económicos, reconocimiento y competitividad. Existe también la posibilidad de constituir una filial en el país, aunque para ello es necesario conocer apropiadamente el funcionamiento del sector y disponer de una red clientelar previa. El acuerdo contractual con un agente comercial es poco común y supondría la aceptación de unos riesgos innecesarios.

² Organización Mundial de la Salud.



El equipamiento sanitario es comercializado directamente por empresas de producción y distribuidores locales que adquieren los productos de los primeros o los importan. Los distribuidores más importantes en el mercado eslovaco son: **Med-Art, Roche Slovensko, Unimed y Medis Nitra**.

E.2. Barreras reglamentarias y no reglamentarias

Eslovaquia es miembro de la Unión Europea, lo que implica la libre circulación de bienes y servicios con la correspondiente exención de aranceles aplicables a la importación de productos procedentes de España. Para seguir el ritmo de avances científicos y tecnológicos, dos nuevos reglamentos sustituirán por completo en 2022 la normativa parcialmente vigente que regula la introducción en el mercado y comercialización de equipamiento sanitario para uso humano: el Reglamento (UE) 2017/745 sobre los productos sanitarios generales y el Reglamento (UE) 2017/746, sobre los productos sanitarios para diagnóstico *in vitro*. La certificación que regula los estándares de calidad mínimos para este tipo de artículos es la ISO 13485.

El Instituto Estatal para el Control de Drogas (ŠÚKL) es la entidad de acreditación eslovaca –equivalente a ENAC en España– y debe ser informada sobre cualquier producto sanitario comercializado en el país. La venta será autorizada siempre que el equipamiento cumpla con los requisitos recogidos en la Ley 362/2011. Por último, los productos médicos y farmacéuticos están sujetos al derecho de aduana y al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) que, por norma general, es del 20 %, aunque para algunos productos se aplica el tipo reducido del 10 %.

E.3. Ayudas

Según la Agencia Eslovaca para la Inversión y los Negocios ([SARIO](#)), los incentivos a la inversión se basan en motivar a los inversores a situar sus nuevos proyectos en regiones con mayor desempleo y atraer proyectos con mayor valor añadido. El impacto positivo de las mismas debe reflejarse, principalmente, en la creación de empleo y nuevas oportunidades empresariales para las empresas locales.

Asimismo, el plan de recuperación está condicionado a la optimización de la red hospitalaria, por ello se han asignado 1.533 millones de euros a este fin. Esta reforma implica la mejora de la calidad de los servicios médicos, así como la renovación de los hospitales existentes y la construcción de otros nuevos, garantizando una distribución geográfica y una accesibilidad equitativas.

E.4. Ferias

Debido a la situación actual y a las medidas para reducir los riesgos ocasionados por la pandemia, no está prevista la celebración de ninguna feria relacionada con el sector a lo largo de 2021 y 2022.

F. INFORMACIÓN ADICIONAL

- Ministerio de Sanidad: <https://www.health.gov.sk/>
- Centro Nacional de Información Sanitaria: <http://www.nczisk.sk/>
- Asociación Eslovaca de Proveedores de Productos Sanitarios: <http://skmed.sk/>
- Instituto Estatal para el Control de Drogas: <https://www.sukl.sk/>

G. CONTACTO

La **Oficina Económica y Comercial de España en Bratislava** está especializada en ayudar a la internacionalización de la economía española y la asistencia a empresas y emprendedores en **Eslovaquia**.

Entre otros, ofrece una serie de **Servicios Personalizados** de consultoría internacional con los que facilitar a dichas empresas: el acceso al mercado de Eslovaquia, la búsqueda de posibles socios comerciales (clientes, importadores/distribuidores, proveedores), la organización de agendas de negocios en destino, y estudios de mercado ajustados a las necesidades de la empresa. Para cualquier información adicional sobre este sector contacte con:

Hviezdoslavovo námestie 15
Staré Mesto
Bratislava [811 02] - Eslovaquia
Teléfono: +421 254 415 730
Email: bratislava@comercio.mineco.es
<http://eslovaquia.oficinascomerciales.es>

Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

Ventana Global
913 497 100 (L-J 9 a 17 h; V 9 a 15 h) informacion@icex.es

Para buscar más información sobre mercados exteriores [siga el enlace](#)

INFORMACIÓN LEGAL: Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

AUTORA
Paula Díez García

Oficina Económica y Comercial
de España en Bratislava
bratislava@comercio.mineco.es
Fecha: 17/09/2021

NIPO: 114-21-012-2

www.icex.es



FICHAS SECTOR ESLOVAQUIA



ICEX España
Exportación
e Inversiones